

El PRC insta al Gobierno a mantener la calidad y la inversión en educación y le reprocha que recorte en los centros públicos mientras concierta al Torrevelo

Teresa Noceda denuncia que Diego y Serna están “desmantelando” el sistema educativo para devolverlo a los niveles de “hace 30 años”

Santander, 18 de abril de 2012

El Grupo Parlamentario Regionalista ha instado hoy al presidente de Cantabria, Ignacio Diego, y al consejero de Educación, Miguel Ángel Serna, a mantener la calidad de la educación pública, “retornando a los niveles de inversión alcanzados en la etapa del Gobierno PRC-PSOE”, y a poner fin al “desmantelamiento” que este servicio público vive desde su toma de posesión, porque lo está devolviendo a los niveles de “hace 30 años”.

Así lo ha asegurado en rueda de prensa la diputada Teresa Noceda, quien planteará el próximo lunes al Pleno del Parlamento una proposición no de ley en defensa de la educación pública y contra los recortes que está llevando a cabo el Ejecutivo del Partido Popular, tanto a nivel regional como nacional.

Noceda ha sido especialmente crítica con Miguel Ángel Serna, “el peor consejero de Educación que ha tenido Cantabria”, a quien ha reprochado que “en pleno frenesí de recortes” en el sistema educativo público haya decidido, “en contra de una sentencia judicial”, conceder concierto educativo a dos colegios del OPUS, Torrevelo y Peñalabra, con un gasto de casi medio millón de euros este año y más de 1.100.000 euros en 2013.

“¿A esto le llaman austeridad o es tal vez una medida imprescindible para asegurar el futuro de la educación en la Comunidad Autónoma?, se ha preguntado la parlamentaria regionalista, quien ha lamentado que el Gobierno defienda ese gasto al mismo tiempo que, en los centros públicos, reduce el profesorado y aumenta el número de alumnos por aula, no paga el cheque-libro, no transfiere los fondos necesarios para hacer frente a los gastos corrientes de luz, calefacción y material de trabajo y suprime becas de comedor.

Fondos para el OPUS

A su juicio, el consejero de Educación está “más preocupado por desviar fondos públicos a colegios de su organización, el OPUS DEI, que por asegurar el funcionamiento de los centros públicos”, fruto de la “concepción elitista” de la educación que ya evidenció en sus primeras declaraciones públicas tras ser nombrado por Ignacio Diego, cuando anunció que aplicaría recortes en este



POR CANTABRIA, **LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

servicio público y revocaría la decisión del anterior Gobierno PRC-PSOE de denegar el concierto educativo al Torrevelo.

“Miguel Ángel Serna dejó claro desde el primer día que haría recortes en educación, pero no para todos. Y eso es exactamente lo que está haciendo”, ha recalcado.

No obstante, Noceda ha asegurado que su actuación “ha rebasado las expectativas y confirmado las peores previsiones”, por lo que ha anunciado que el PRC no permanecerá “de brazos cruzados” mientras “echan por tierra todos los logros conseguidos en la etapa anterior”, por más que se enfrente a “una mayoría absoluta empeñada en imponer recortes y más recortes”.

Preocupación por los concertados

Asimismo, ha expresado su preocupación por los problemas que sufren algunos centros concertados “que no tienen la misma suerte del Torrevelo y el Peñalabra” y que se enfrentan a “la amenaza de reducción de plazas y dificultades similares a las de los colegios públicos”.

Por todo ello, ha abogado por mantener el equilibrio que hasta ahora había existido en Cantabria entre la enseñanza pública y la privada-concertada, ha rechazado el incremento de ratio y la reducción del número de profesores y ha exigido al Gobierno que garantice las plantillas para atender al alumnado con necesidades educativas especiales y que ponga a disposición de los colegios los fondos necesarios para hacer frente a los gastos corrientes de funcionamiento.

Noceda ha concluido con un llamamiento a Ignacio Diego y Miguel Ángel Serna: “si el Gobierno de Cantabria puede comprometer medio millón de euros este año y más de 1,1 el que viene para concertar los colegios del OPUS, no puede ni debe abandonar a su suerte al resto de los centros públicos y privados concertados”.

